



COMUNICADO

SE COMUNICA A TODAS LAS PERSONAS QUE SON BENEFICIARIOS DE DESCUENTOS JUDICIALES DE LA UGEL- SI., QUE DEBERÁN HACER LLEGAR DE MANERA URGENTE COPIA DE DNI A LA OFICINA DE PLANILLAS O EN VIRTUAL AL CORREO scorpio_sc_1811@hotmail.com; POR MOTIVO QUE SE DEBERÁN ACTUALIZAR DE MANERA URGENTE LOS DATOS REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE PLANILLAS; CASO CONTRARIO NO, SE PODRÁ HACER LOS ABONOS RESPECTIVOS A NÚMEROS DE CUENTAS DE RETENCIONES JUDICIALES, TENIENDO QUE GENERAR CHEQUES.

San Ignacio 28 de enero de 2015